

PARTICIPACIÓN EN VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO 2025- 2026		
ENTIDAD	Asociación Sociocultural Civitas Lucis	
URL	www.civitaslucis.org	

DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO OFERTADO

Cuidado y promoción del patrimonio de Jaén y de las personas mayores en soledad no deseada

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1.Limpiar con pintura fachadas pintarrajeadas del casco histórico. 2. Pintar trampantojos sencillos en lugares especiales del casco histórico. 3. Participar en tertulias sobre temas clave de Jaén. 4. Encuentros entre jóvenes y ancianos.5. Talleres de alfabetización digital para ancianos. 6. Acompañamiento a ancianos solos.

FINES Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

a) Preservar y adecuar el patrimonio cultural de la ciudad. b) Favorecer un envejecimiento activo y saludable. C) Reducir la soledad y el edadismo. D) Potenciar el diálogo intergeneracional.

Plazas ofertadas	40	
Receptores art. 11.4 y 5 de la Ley 4/2018 ¹	No	
Lugar donde se llevará a cabo el voluntariado		
En Jaén y el lugar exacto dependiendo de la actividad concreta		

¹Ley 4/2018. Art. 11.-4. No podrán ser voluntarias las personas que tengan antecedentes penales no cancelados por delitos de violencia doméstica o de género, por atentar contra la vida, la integridad física, la libertad, la integridad moral o la libertad e indemnidad sexual de toda persona, o por delitos de tráfico ilegal o inmigración clandestina de personas o por delitos de terrorismo. La entidad de voluntariado, en uso de su derecho a seleccionar en el acceso o supervisar el ejercicio de la acción voluntaria, exigirá a las personas que participen en dichos programas como voluntarias, para incorporarse a la entidad o seguir ejerciendo la actividad, una declaración responsable de no tener antecedentes penales por estos delitos. Art. 11.- 5. Será requisito, para tener la condición de personas voluntarias en entidades de voluntariado o programas cuyo ejercicio conlleve el contacto habitual con menores, no haber sido condenadas por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. A tal efecto, deberán acreditar esta circunstancia mediante certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales en las condiciones que se establecen en el Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre.



VOLUNTARIOS/AS			
Perfil preferente	Estudiantes de materias artísticas y sociales, estudiantes del		
	programa universitario de mayores, estudiantes de		
	Humanidades y Magisterio		

AGENDA		
Cuatrimestre/curso	1 Cuatrimestre 2025/2026	
Horario	Sin horario fijo. Son ratos programados a distribuir entre los voluntarios, generalmente una o dos horas a la semana.	
Inicio	1/10/2025	
Finalización	2/05/2026	
Distribución horaria		
Flexible, se adapta a la persona voluntaria. Sin horario fijo. Son ratos programados a distribuir entre los voluntarios, generalmente una o dos horas a la semana.		

Inscríbete aquí:

Antorchas de luz



Proyecto de empoderamiento a las personas ancianas en situación de soledad



Apúntate en:



■ Proyecto Antorchas de Luz

Voluntariado Universitario · Acompañamiento a Mayores

■ ¿Por qué participar?

En Jaén muchas personas mayores sufren soledad. Con este proyecto puedes aportar compañía, aprender de su experiencia y sumar una vivencia enriquecedora a tu etapa universitaria.

■ Tu papel como voluntario

- Acompañar y conversar.
- Colaborar en actividades culturales y talleres.
- Crear puentes entre generaciones.

■ Beneficios para ti

- Desarrollas habilidades sociales y trabajo en equipo.
- Experiencia en proyectos comunitarios.
- Certificado de voluntariado útil para tu CV.

Organización

Programa anual flexible, adaptado a estudiantes de la UJA. Actividades por barrios de Jaén.

■ Únete y sé la luz que devuelva ilusión a nuestros mayores.

■ Contacto: @civitaslucis en Instagram